

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE PALMISTE SIEXPAL S.A., CORRESPONDIENTE AL SABADO 13 DE ABRIL DEL 2013.

En Santo Domingo, en las oficinas de la empresa, el día de hoy sábado 13 de Abril del año 2013, siendo las 10h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: la empresa Palmaleón S.A. representada por su Gerente el Sr. Leonardo Cedeño Cedeño, la empresa Algavani Cía. Ltda. representada por su Gerente el Sr. Francisco Cedeño Cedeño, José Tomás, Fernando, Marilene, María, Olga, Silvia, José Iván, Oscar, Letty Cedeño Cedeño; y, la empresa CULTIVOS FÉRTILES DEL ECUADOR, CULTIFER S.A., representado por su Gerente el señor José Iván Cedeño; Solanda Cedeño viuda de Cedeño; y, Fernando Gregorio Cedeño, todos actúan por sus propios derechos con excepción de Fernando Gregorio Cedeño representado en esta oportunidad por la Sra. Mercedes Marilene Cedeño, mediante carta poder notariado, las Sras. Daysi y Nimia Cedeño Barreiro, la Señorita Katherine Cedeño Barreiro.

Actúa en calidad de Presidente el señor Leonardo Cedeño y como secretario AD-HOC el señor Carlos Osorio.

El señor Presidente pidió que por secretaría se verifique el quórum, el secretario así procede e informa que en esta reunión se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, en consecuencia de lo cual el señor presidente sugiere reunirse en junta universal lo cual es aprobado por los asistentes, quienes resuelven aprobar el orden del día que se transcribe a continuación:

1.- Informe del Gerente General, el Presidente del Directorio, el Comisario, el Auditor Externo por el ejercicio económico 2012.-2.- Análisis y resolución de los Estados Financieros, Estados de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Cuadros de evolución patrimonial correspondientes al año 2011 - 2012.-3.- Decidir destino de utilidades correspondientes al año 2012.-4.- Análisis y aprobación del presupuesto anual para el 2013.-5. Designación del auditor Externo por el año 2013.-

NOTA: Los informes y balances se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa. Se cita de manera especial e individualmente al comisario de la empresa Dr. Pablo Ulloa.-Santo Domingo, 27 de marzo del 2013.-, al concluir su lectura el Presidente puso a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, quienes decidieron aprobarlo sin ninguna modificación, pasándose de inmediato a tratar de inmediato el primer punto del orden del día: Por medio de secretaría se procedió a dar lectura al informe del comisario luego de lo cual los accionistas decidieron aprobarlo, de inmediato se dio lectura al informe del Gerente la misma que al estar finalizada fue aprobada, a continuación se procedió a dar lectura al informe del Auditor Externo, concluida la misma los accionistas resolvieron aprobar dicho informe.

Al tratarse el segundo punto de la agenda, los accionistas procedieron a analizar las cuentas que conforman el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al año 2012, deliberaron sobre el tema y luego de algunas explicaciones de rigor decidieron finalmente aprobarlos.

Con respecto al tercer punto del orden del día los accionistas procedieron a aprobar el reparto de utilidades, el mismo que fue aprobado conforme fue sugerido por el Sr. Gerente en su informe anual de labores con la excepción de las utilidades puestas a disposición de los señores accionistas, que por unanimidad dispusieron se transfiera a la reserva facultativa.

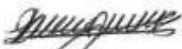
Luego los accionistas procedieron a tratar el cuarto punto del orden del día, intervino entonces el Sr. Fernando Cedeño quien fue analizando todas y cada una de las cuentas que conforman el presupuesto que regirá para el año 2013, luego de lo cual los accionistas deliberaron sobre el tema y decidieron aprobarlo.

Luego los accionistas al tratar el quinto punto del orden del día decidieron renovar el contrato al Auditor Externo Dr. Patricio Armas, para el 2013.

Como noveno punto del orden del día los accionistas decidieron nombrar al Dr. Pablo Ulloa como comisario principal de la empresa por el periodo estatutario de tres años.

Al estar concluidos los puntos de la agenda, se concibió un receso para la redacción de esta acta la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la junta fue leída y aprobada por todos los accionistas.

El presidente clausuró la junta a las 14h30.- (f)



Sr. Leonardo Cedeño C.
PRESIDENTE



Sr. Carlos Osorio P.
SECRETARIO AD-HOC

(f).- Palmaleón S.A.- (f) .- Algavani Cia. Ltda. (f).- José Tomás Cedeño Cedeño (f).-, Fernando Cedeño (f).-, Marilene Cedeño (f).-, María Escolástica Cedeño (f).- Olga Cedeño (f).-, Silvia Cedeño (f).- José Iván Cedeño (f).-, Oscar Cedeño (f).-, Letty Cedeño (f).- CULTIVOS FÉRTILES DEL ECUADOR, CULTIFER S.A. (f).- Solanda Cedeño viuda de Cedeño (f).- Fernando Gregorio Cedeño (f).- Daysi Cedeño Barreiro (f).- Nimia Cedeño Barreiro (f).-Katherine Cedeño Barreiro.

CERTIFICADO.- Certifico que esta acta es fiel de su original que reposa en el libro de actas de la empresa.

Santo Domingo, 28 de Junio del 2013.



Fernando A. Cedeño C.
GERENTE-SECRETARIO